



# INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**JULIO 2020**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



## Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

**JULIO, 2020**

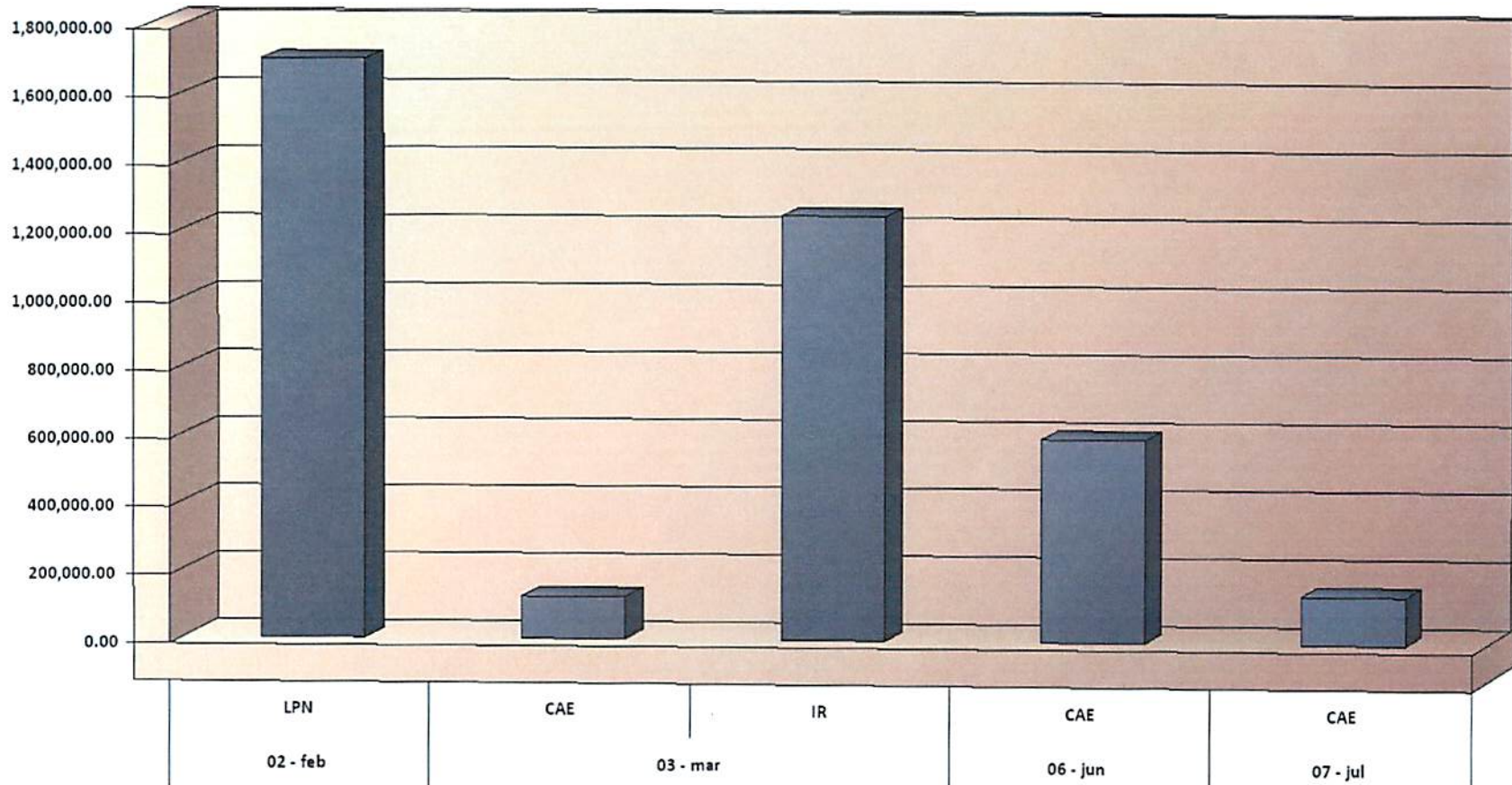
### Dos Procedimientos de Adjudicación Directa por Comité

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/CAE/ADC/04/2020	Adquisición de Licencias del Software PDFelement 7 Pro.	\$78,564.48
IEEM/CAE/ADC/05/2020	Adquisición de Materiales para disminuir los riesgos por contagio de Covid-19.	\$62,236.32

**Monto total por Adjudicación Directa por Comité: \$140,800.80**

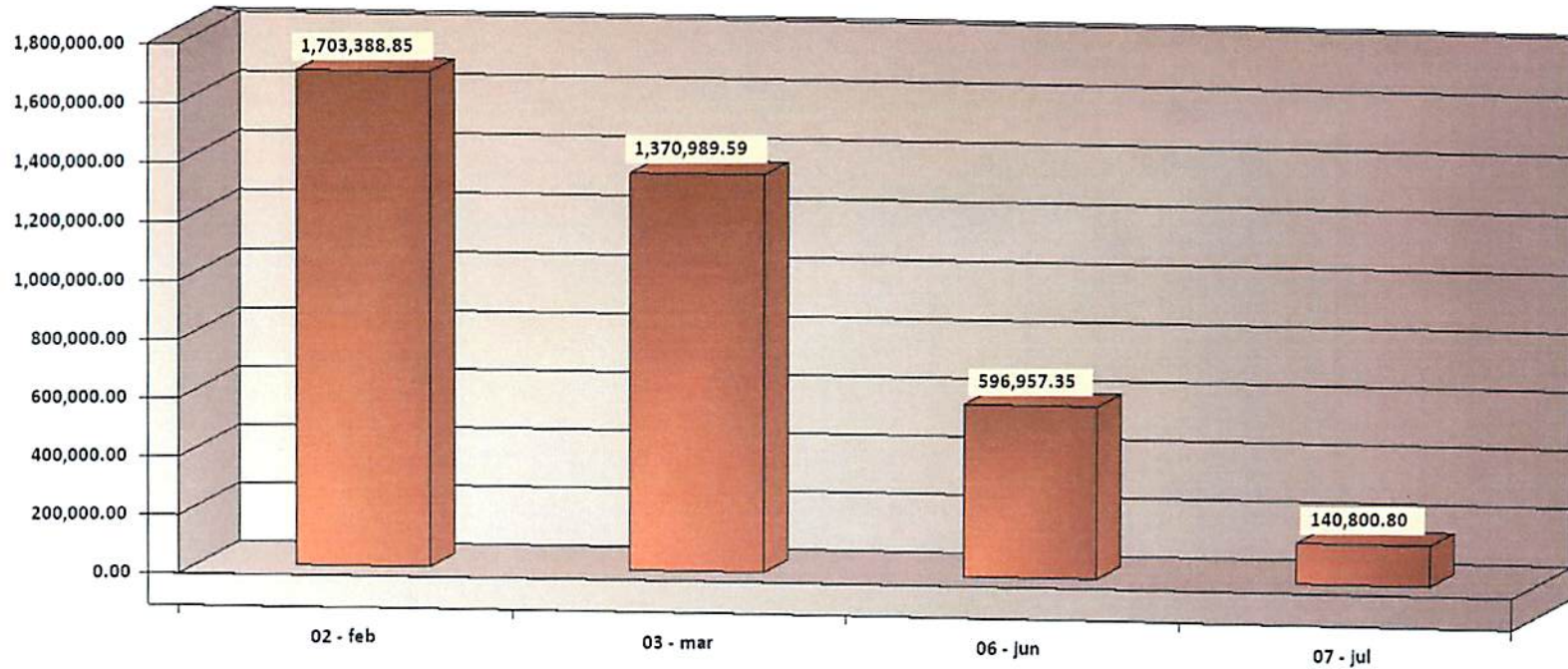
**Monto total correspondiente al mes de julio, 2020**

**\$140,800.80**

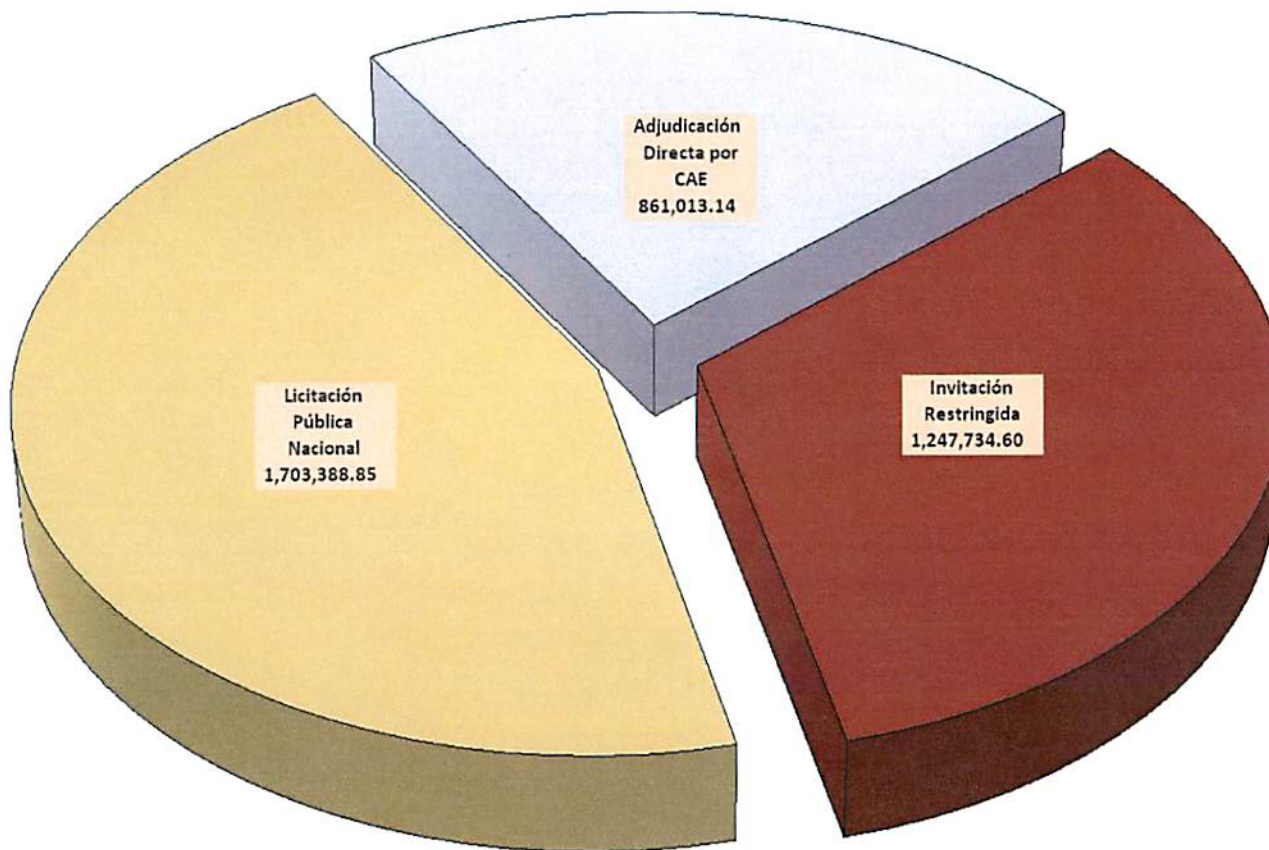


LICITACIÓN	SUBTOT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Adjudicación Directa por CAE	861,013.14			123,254.99			596,957.35	140,800.80					
Invitación Restringida	1,247,734.60			1,247,734.60									
Licitación Pública Nacional	1,703,388.85		1,703,388.85										
<b>TOTAL</b>	<b>3,812,136.59</b>		<b>1,703,388.85</b>	<b>1,370,989.59</b>			<b>596,957.35</b>	<b>140,800.80</b>					





MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
FEBRERO	2	1,703,388.85	44.68%
MARZO	2	1,370,989.59	35.96%
JUNIO	2	596,957.35	15.66%
JULIO	5	140,800.80	3.69%
	<b>11</b>	<b>3,812,136.59</b>	



MODALIDAD	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	861,013.14	22.59%
INVITACIÓN RESTRINGIDA	1,247,734.60	32.73%
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	1,703,388.85	44.68%
	<b>3,812,136.59</b>	



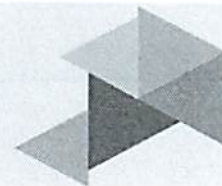
# PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS

INFORME DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO







<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/05/2020
Concepto:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19
Fecha de Adjudicación:	8 DE JULIO DE 2020
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
No. de Oferentes Participantes:	6
Importe Total Adjudicado:	\$62,236.32
No. de Proveedores Adjudicados:	4
Proveedor 1/4	DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$14,268.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Cubrebocas diseño ergonómico de ajuste perfecto al rostro, cubriendo el área de la nariz hasta la barbilla, tela de algodón/elastano, bandas suaves de la misma tela para sujetarlo alrededor de las orejas, dos capas de tela para mejor cobertura y mayor duración, que permita respirar sin complicaciones, lavable, reutilizable, plantas de confección esta autorizadas por COFEPRIS, colores blanco y negro; medidas 5" de largo x 9" de ancho. Composición 48% algodón, 47% poliéster, 5% elastano.	1,500	\$9.51	\$14,268.00	IEEM/CAE/013/2020	IEEM/CAE/DICT/07/2020

**Empresas a las que se les solicitó cotización:**

DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN LA SALUD, S.A. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 5, signado por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales y por el Lic. Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, mediante el cual solicitaron se llevara a cabo el procedimiento adquisitivo correspondiente para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19, como estrategia para un regreso seguro a las actividades de este Instituto Electoral, para lo cual se presentaron las propuestas de la personas físicas y jurídico colectivas siguientes: DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN LA SALUD, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 8 de julio de 2020, adjudicándose la partida 1, relativa a la adquisición de 1,500 cubrebocas en favor de la persona jurídico colectiva denominada DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; por un monto total de \$14,268.00, IV.A. incluido.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.





**PROCEDIMIENTO:** Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/05/2020  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19

**Concepto:** 8 DE JULIO DE 2020

**Fecha de Adjudicación:** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)

**Unidad Administrativa Interesada:** 6

**No. de Oferentes Participantes:** \$62,236.32

**Importe Total Adjudicado:** 4

**No. de Proveedores Adjudicados:** DUMGAR, S.A. DE C.V.

**Proveedor 2/4**

**Monto Adjudicado al Proveedor:** \$24,708.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. incluido	Importe Total I.V.A. incluido	Acuerdo	Dictamen
Careta protectora de PVC (policloruro de vinilo 2 mm de espesor y/o calibre 20) certificadas por COFEPRIS, diseño para proteger cara, ojos y cuello, capacidad de abatimiento 90 grados, visor de PVC, reciclable, inodora, no tóxica, ligera, cómoda, reutilizable, diseño y ergonomía que permitan el uso de gafas, suspensión ajustable, armás con regulación, color: transparente, totalmente trasladado y claro, medidas: altura: 23 cm, ancho: 26 cm, largo: 30 cm, peso: 90 gramos.	500	\$49.42	\$24,708.00	IEEM/CAE/013/2020	IEEM/CAE/DICT/07/2020

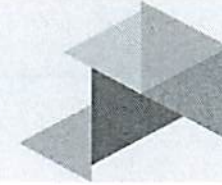
**Empresas a las que se les solicitó cotización:**  
DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN LA SALUD, S.A. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**  
Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas.

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorandum número 5, signado por el Ingeniero Juan Manuel Oreguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales y por el Lic. Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, mediante el cual solicitaron se llevara a cabo el procedimiento adquisitivo correspondiente para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19, como estrategia para un regreso seguro a las actividades de este Instituto Electoral, para lo cual se presentaron las propuestas de la personas físicas y jurídicas colectivas siguientes: DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN LA SALUD, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 8 de julio de 2020, adjudicándose la partida 2, relativa a la adquisición de 500 caretas protectoras de PVC, en favor de la persona jurídica colectiva denominada DUMGAR, S.A. DE C.V.; por un monto total de \$24,708.00, I.V.A. incluido.

**Fundamento Legal:**  
Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, inciso e), k) y l) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos, del Instituto Electoral del Estado de México.



<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/05/2020
Concepto:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19
Fecha de Adjudicación:	8 DE JULIO DE 2020
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
No. de Oferentes Participantes:	6
Importe Total Adjudicado:	\$62,236.32
No. de Proveedores Adjudicados:	4
Proveedor 3/4	IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$4,862.72

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Tapete sanitizante para calzado con gran capacidad para desinfectante (incluir en el costo un galón de germicida formulado base sales cuaternarias de amonio de amplio espectro para desinfección de superficies KEY SANITIZANTE, un galón de producto rinde hasta 600 litros listos para usarse), material de PVC flexible de 0.025 milímetros de espesor, evita derrames gracias sus altas paredes (2 centímetros de profundidad), pines ultra resistentes para mayor limpieza, poderoso antiderrape y amplia área de limpieza 60 cms x 42 cms. color negro, peso 2.20 kilogramos.	8	\$607.84	\$4,862.72	IEEM/CAE/013/2020	IEEM/CAE/DICT/07/2020

**Empresas a las que se les solicitó cotización:**

DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN SALUD, S.A. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

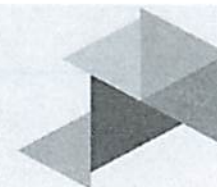
**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 5, signado por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higuera, Jefe del Departamento de Servicios Generales y por el Lic. Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, mediante el cual solicitaron se llevara a cabo el procedimiento adquisitivo correspondiente para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19, como estrategia para un regreso seguro a las actividades de este Instituto Electoral, para lo cual se presentaron las propuestas de la personas físicas y jurídico colectivas siguientes: DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN SALUD, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 8 de julio de 2020, adjudicándose la partida 3, relativa a la adquisición de Tapetes sanitizantes para calzado con gran capacidad para desinfectante (incluyendo un galón de germicida formulado base sales cuaternarias de amonio de amplio espectro para desinfección de superficies KEY SANITIZANTE), en favor de la persona física IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; por un monto total de \$4,862.72, IV.A. incluido.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.





<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/05/2020
Concepto:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19
Fecha de Adjudicación:	8 DE JULIO DE 2020
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES)
No. de Oferentes Participantes:	6
Importe Total Adjudicado:	\$62,236.32
No. de Proveedores Adjudicados:	4
Proveedor 4/4	MAGANA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$18,397.60

Descripción	Cantidad	Precio Unitario, I.V.A. Incluido	Importe Total I.V.A. Incluido	Acuerdo	Dictamen
Termómetro Infrarrojo modo de cuerpo; Distancia de medición: 0 - 10 cm; Rango de temperatura: 32.0 – 42.9 ° C; Precisión de medición: ± 0.2 °C; grado médico. Modo de superficie, Distancia de medición: 1 - 15 cm - Rango de temperatura: 0 - 100 ° C. Precisión de medición: ± 1.0 °C	20	\$919.88	\$18,397.60	IEEM/CAE/013/2020	IEEM/CAE/DICT/07/2020

**Empresas a las que se les solicitó cotización:**

DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN SALUD, S.A. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el Memorándum número 5, signado por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higuera, Jefe del Departamento de Servicios Generales y por el Lic. Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, mediante el cual solicitaron se llevara a cabo el procedimiento adquisitivo correspondiente para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS POR CONTAGIO DE COVID-19, como estrategia para un regreso seguro a las actividades de este Instituto Electoral, para lo cual se presentaron las propuestas de la personas físicas y jurídico colectivas siguientes: DISTRIBUIDORA DE TEXTILES AVANTE, S.A. DE C.V.; IVETTE ANGÉLICA COLUNGA NUÑEZ; MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; MAGANA, S.A. DE C.V.; DUMGAR, S.A. DE C.V.; OBJETIVO EN SALUD, S.A. DE C.V.; mismas que fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 8 de julio de 2020, adjudicándose la partida 4, relativa a la adquisición de Termómetro Infrarrojo modo de cuerpo, en favor de la persona jurídico colectiva MAGANA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$18,397.60, I.V.A. incluido.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso i) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.